

**PROPUESTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES  
ESTUDIOS ESPAÑOLES OFICIALES PARCIALES  
CURSO 2023/2024**

De conformidad con lo establecido en el punto 7 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, con fecha 30 de enero de 2023, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que desean cursar en Centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2023-2024, enseñanzas universitarias oficiales de Grado, la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura resuelve publicar la propuesta de resolución del procedimiento (**con carácter provisional**) de solicitantes admitidos/as, lista de espera y solicitantes no admitidos/as por no cumplir con el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de treinta créditos:

<b>SOLICITUDES ADMITIDAS ESTUDIOS ESPAÑOLES (Nº de plazas: 5)</b>	
<b>Interesado/a</b>	
1-	SOLLA ALFONSO, CLAUDIA
2-	PIERZCHALA BENTABOL, TANIA
3-	PINO MARTÍN, ANA
4-	MAK RODRÍGUEZ, PAULA
5-	FONOLLÁ GARCÍA, ÁLVARO JESÚS
<b>LISTA DE ESPERA EN EL SUPUESTO DE VACANTE</b>	
1-	GALLEGO SANDOVAL, SAMUEL
2-	SANTAMARÍA SCATTOLINI, ROBERTO RAÚL
3-	BARRIO GONZÁLEZ, JAVIER

<b>SOLICITANTES EXCLUIDOS</b>	
<b>Interesado/a</b>	<b>Causa</b>
BELMONTE REY, LUCÍA DEL CARMEN	1

**Causa 1: No cumple el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.**

Las personas interesadas pueden efectuar las **alegaciones** que consideren oportunas durante **los días 29 y 30 de junio de 2023**, por cualquiera de los siguiente medios:

- A través de la sede electrónica: <https://sede.uma.es> (con firma electrónica), dirigido al Director de la E.T.S. de Arquitectura.
- Oficina de asistencia en materia de Registro de la Secretaría de la Escuela de Arquitectura en horario de atención al público (09:00 a 14:00 h.).

Málaga, a 26 de junio de 2023  
EL DIRECTOR,

-Carlos J. Rosa Jiménez-



**PROPUESTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADMISIÓN DE ESTUDIANTES  
ESTUDIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA  
HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS  
CURSO 2023/2024**

De conformidad con lo establecido en el punto 7 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, con fecha 30 de enero de 2023, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que desean cursar en Centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2023-2024, enseñanzas universitarias oficiales de Graduado/a, la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura resuelve publicar la propuesta de resolución del procedimiento (**con carácter provisional**) de solicitantes admitidos/as, lista de espera y solicitantes no admitidos/as por no cumplir con el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de treinta créditos:

<b>SOLICITUDES ADMITIDAS ESTUDIOS EXTRANJEROS (Nº de plazas: 2)</b>	
<b>Interesado/a</b>	<b>Nota Media de Expediente</b> (Declaración de equivalencia del M.E.C.)
1- FLEURY JUBE PACHECO, CLAUDIA	8,24
2- RAMOS LLERENA, NAHYLA ESTEFANÍA	7,20
<b>LISTA DE ESPERA EN EL SUPUESTO DE VACANTE</b>	
1- CAMPOS QUIROZ, TERESA MAGDALENA INÉS	6,95
2- DELGADILLO CHÁVEZ, FÁTIMA DEL ROBLE	6,76
3- RIVERA PÉREZ, DAICY	6,75

<b>SOLICITANTES EXCLUIDOS</b>	
<b>Interesado/a</b>	<b>Causa</b>
COTRINA MAQUERA, JORGE LUIS	1

**Causa 1: No cumple el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.**

Las personas interesadas pueden efectuar las **alegaciones** que consideren oportunas durante **los días 29 y 30 de junio de 2023**, por cualquiera de los siguiente medios:

- A través de la sede electrónica: <https://sede.uma.es> (con firma electrónica), dirigido al Director de la E.T.S. de Arquitectura.
- Oficina de asistencia en materia de Registro de la Secretaría de la Escuela de Arquitectura en horario de atención al público (09:00 a 14:00 h.).

Málaga, a 26 de junio de 2023  
EL DIRECTOR,

-Carlos J. Rosa Jiménez-

